

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, (Expte. Nº 853 — Año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADELINA CRISTINA BARBERO — D.N.I. Nº 6.313.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Febrero de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 191358 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: LEIVA, CLAUDINA ZUNILDA s/Quiebra, (Expte. Nº 96; año: 2.013) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Claudina Zunilda Leiva; argentina, apellido materno Monzón; mayor de edad, divorciada, empleada, D.N.I. Nº 26.930.968, domiciliada realmente en calle Gobernador Freyre 8.316 y constituyendo domicilio legal en calle Alvear 3.963 ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán refutados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 5 de Junio de 2.013. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 194699 Abr. 10 Abr. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María A. Pacor Alonso, sito en calle San Gerónimo Nº 1551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: ROMAN, ANA GRACIELA s/Quiebra; Expte. Nº 532, año 2009, con fecha 13 de Diciembre de 2012 se ha dispuesto lo siguiente: Agréguese el proyecto de distribución confeccionado por la Sindicatura. A disposición de los interesados. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la C.S.J. Notifíquese. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Santa Fe, 21 de Marzo de 2013. Dra. María A. Pacor Alonso (Secretaria). Marcelo D. Leizza, prosecretario.

S/C 194613 Abr. 10 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Ejecución Civil de Circuito Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: COMUNA DE SAN JOSE DEL RINCON c/BONAZZOLA CARLOS s/Apremio, (Expte. 1100, año 2008) se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Carlos Bonazzola, hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 3% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo: Dra. Silvia Chemes, Secretaria; Dra. Ma. José Haquín de Berón, Juez. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2012. Silvia M. Chemes, secretaria.

S/C 194736 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/MANSILLA, LUIS s/Ejecutivo, Expte. Nro. 1277, año 2012, que tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado notificar al demandado Luis Mansilla, (D.N.I. Nº 11.995.315), del siguiente proveído recaído en autos: Santa Fe, 28 de Febrero de 2012. Téngase presente, certifíquese las fotocopias del poder agregadas en autos. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdeseles la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda ejecutiva contra Mansilla, Luis a quien se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes libres del demandado, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más el 30% que se estima provisoriamente para intereses y costas. Autorízase a los propuestos a intervenir en su diligenciamiento. Atento lo normado por el inc. c) del Art. 14 de la ley 24.241, al embargo solicitado, no ha lugar. Atento lo dispuesto por los Arts. 1 y 7º, inc. "c" y "d" del Reglamento de Mediación Judicial aprobado por acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29.8.95, Acta Nº 30, Pto. 17;

y teniendo a su vez en consideración el punto 1 de la Resolución ratificada en el Acuerdo del 4 de Diciembre de 2002 (Acta Nº 50) de la misma; hágase saber a las partes la posibilidad de someter la presente cuestión a Mediación Judicial notificándosela por cédula en su domicilio real, en la que se transcribirán las normas citadas precedentemente. Notifíquese. Y Santa Fe, 27 de Abril de 2011. Téngase presente lo informado por mesa de entradas. Haciéndose efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado (Mansilla, Luis). Notifíquese. Dra. Beatriz F. de Piedrabuena, Jueza; Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 18 de Diciembre de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 33 194597 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: MONZON, ALBERTO DANIEL s/Quiebra; Expte. Nº 364, año 2006 se hace saber: Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. De manifiesto por el término de ley el Proyecto de Distribución complementario. Notifíquese. Fdo. Dra. Braga, Prosecretaria, Dra. Piedrabuena, Juez. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

S/C 194653 Abr. 10 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial Nº 30 de la ciudad de Sastre (Provincia de Santa Fe) dentro de los autos caratulados: COMITE DE CUENCA CANAL PRINCIPAL SASTRE c/CABRERA ESTEFANIA s/Apremio Fiscal, (Expte. Nº 362/2010) se ha ordenado lo siguiente: Sastre, 7 de Diciembre de 2012. Agréguese el oficio, la boleta de depósito y el comprobante de gastos que se acompañan. De manifiesto el acta de subasta por el término de cuatro días y por el de tres días la liquidación practicada por el martillero, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Alberto Rambaldo (juez a/c); Dr. Ricardo Ruiz Díaz (secretario). El presente edicto judicial resulta sin cargo según lo dispuesto por el artículo 176 del Código Fiscal. Sastre, 26 de Marzo de 2013. Ricardo Ruiz Díaz, secretario.

S/C 194588 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de Pedro Roldán, Matrícula Nº 2.323.454; argentino, de apellido materno Mendoza, nacido en Esperanza (Santa Fe) el 19 de Octubre de 1869, hijo de don Andrés Roldán y de doña María Mendoza, quien falleciera en Santo Domingo, provincia de Santa Fe, el 4 de Marzo de 1939; de doña Francisca Farías de Roldán, argentina, nacida en Esperanza (Santa Fe), hija de doña Silvestre Farías, quien falleciera en Santo Domingo, provincia de Santa Fe, el 21 de Julio de 1941, y doña Virginia Roldán, L.C. Nº 1.117.970, argentina, de apellido materno Farías, nacida en Sarita (Santa Fe) el 20 de Julio de 1914, hija de don Pedro Roldán y de doña Francisca Farías, quien falleciera en Recreo, provincia de Santa Fe el 19 de Abril de 2011, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/02/96, Acta Nº 3. Autos caratulados: ROLDAN PEDRO y Otros s/Sucesorio, (Expediente Nº 1390, año 2011). Notifíquese. Esperanza, 20 de Marzo de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 194661 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 18 de la localidad de San Justo, Prov. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don MALATINI, AMERICO LUIS AGUSTÍN, D.N.I. Nº 2.495.198, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Justo, 12 de Marzo de 2013. María A. Gioda, secretaria.

\$ 45 194590 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Mignola, Bartola, D.N.I. Nº 2.362.7624 de la Sra. Schmuth, Lydia Olga, D.N.I. Nº 6.095.970, para que comparezcan en el Expte. Nº 1702 - Año 2012 "MIGNOLA, BARTOLO y

Otra s/Declaratoria de herederos, a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley Nº 11.287 C.P.C.C.). Esperanza, 18 de Marzo de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 194586 Abr. 10 Abr. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos: "REY LEYES, ERARDO PEDRO s/Sucesorio; Expte. Nº 189 Año 2013 cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Erardo Pedro Rey Leyes, D.N.I. Nº 6.257.966, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013.

\$ 45 194637 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Laura Mazzi, se hace saber que en los autos caratulados: "BATTION, PEDRO RUBEN ELBIO s/Sucesión Testamentaria", Expte. Nº 957, Año 2011, que se tramita por ante este Juzgado se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Rubén Elbio Battion, D.N.I. Nº 2.398.162, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y Art. 3539 del C. Civil se publicarán edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL por el término de 30 días. Fdo.: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretario. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Adriana A. Braga, secretaria.

\$ 45 194599 Abr. 10 May. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MACEDO, ERADIO ORISIS s/Sucesorio, Expte. Nº 905 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ERADIO CRISIS MACEDO, L.E. Nº 6.219.689, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 194677 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados: "ASTUDILLA, JUAN ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nº 156 Año 2013, se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Antonio Astudilla, L.E. Nº 6.252.245, a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 26 de Marzo de dos mil trece. Fdo. Dr. Eduardo Soderó, Juez - María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 45 194732 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en relación a los autos caratulados: "MÜLLER GRACIELA TERESA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1287 Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Graciela Teresa Müller, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, de marzo de 2013.- Fdo.: Patricia L. Mazzi, secretaria; Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez.

\$ 45 194738 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INES IRENE CERESOLE, L.C. Nº 1.393.442, Expte. Nº 849/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Fdo. Dra. Pacor Alonso, Secretaria; Dr. Bermúdez, Juez. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 194737 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los a los herederos, acreedores o legatarios de Guido Roque Quagliaro, L.E. Nº 7.872.165, para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: QUAGLIARIO GUIDO ROQUE s/Sucesorio, Expte. Nº 1010/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo: Dr. Carlos Buzzani, Juez; Néstor Tosolini, secretario. Santa Fe, 28 de Febrero de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 194574 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: AGUIRRE, CARLOS MARIA FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 935/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos María Francisco Aguirre, L.E. 4.611.243, fallecido en fecha 9 de Agosto de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Adriana Anabella Braga, prosecretaria,

\$ 45 194728 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: LOPEZ, ROBERTO JUAN s/Sucesorio, Expte. Nº 61, año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de López, Roberto Juan, D.N.I. Nº 6.243.721, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 61/2013). Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 194573 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: OLLIVIER NILDA MARGARITA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 100/2013) se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Nilda Margarita Ollivier: D.N.I. Nº 13.333.118 para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: Santa Fe, 27 de Febrero de 2013... Estando acreditado el fallecimiento de Nilda Margarita Ollivier, con la partida de defunción acompañada; declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhíbanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales... Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos O. Buzzani (Juez); Néstor A. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 194577 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del autorizante, en autos caratulados: MARINI, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio, (Expte. 76, año 2013), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA LAURA CANTEROS, Documento de Identidad 3.031.785; para que en la forma y dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 21 de Marzo de 2013. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 194652 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: GALLI, JOSE SANTIAGO s/Juicio Sucesorio (Expte. N° 857, año 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de José Santiago Galli, L.E. N° 2.393.035 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el Diario BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dr. Buzzani (Juez), Dr. Tosolini (Secretario), Santa Fe, 3 de Abril de 2013. Dr. Tosolini, Secretario. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 194703 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los cónyuges Sr. Juan Manuel Martinengo, L.E. 6.216.146 y Sra. Belkys Teresa Di Paolo, L.C. 1.712.885, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: MARTINENGO, JUAN MANUEL y DI PAOLO, BELKYS TERESA s/Sucesorio, Expte. 125, año 2013. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales de acuerdo a lo prescripto por el Art. 67 C.P.C. y C., Modif. por Ley 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 3 de Abril de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 194708 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: ESCOBAR, NORBERTO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 18/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Norberto Escobar, Doc. Ident. M. 5.634.081, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 194682 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor ALFONSO RAMBAUD, L.E. 0951249, argentino, casado, jubilado, domiciliado en calle Pje. Rodríguez 7900 de la localidad de Santa Fe, fallecido el día 18 de Mayo de 2003, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Se transcribe a los efectos el Decreto respectivo. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2008. Concédase un plazo de treinta días para acompañar la documentación requerida. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponde. Estando acreditado el fallecimiento de Alfonso Rambaud con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y compliméntese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 3. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos, a la Caja de Asistencia Social y al Colegio de Escribanos a los fines de que informe acerca de la existencia de testamento efectuado por el causante. Compliméntese con la Ley 8.744. Notifiquen; Matías, Nuzzo, Naveda Marcó, Lezcano y/o Medina. Notifíquese. Dr. Berlanga. juez. Dra. Filomena, Secretaria. Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Silvia Zaballa de De la Torre, secretaria.

\$ 45 194739 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de REZI HURÍ ELENA, L.C. N° 1.049.729, Expte. N° 45 Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 3 de Abril de 2013. Néstor Tosolini, secretario. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 194706 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Allende, Miguel Angel Federico, D.N.I. Nº 2.396.591, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: ALLENDE, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, Expte. Nº 1079, Año 2012, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 15 de Marzo de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 194589 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación en los autos caratulados: DUARTE, ALBERTO MARTÍN s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 829 - Año 2012, se cita y emplaza a los herederos de Duarte, Alberto Martín, Documento Nacional de identidad número 28.947.300 y/o a quienes se considere con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 23 de Octubre de 2012. Elio Alvarez, secretario. Dr. Roberto Dellamonica, Juez.

\$ 45 194593 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, autos caratulados: HERLEIN, FELIPE IGNACIO s/Sucesorio, Expte. Nº 1257/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Ignacio Herlein, L.E. Nº 5.408.494, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Silvia Zabala de la Torre, secretario.

\$ 45 194657 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don REYNAFE OSCAR OMAR JULIO, L.E. Nº 6.305.584, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Dr. Gustavo A. Ríos (Juez); Walter E. Hrycuk, secretario. Santa Fe, 26 de Marzo del año 2013.

\$ 45 194616 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación en estos autos caratulados: Expte. Nº 105/13 - GUIPPONI, CARLOS JORGE s/Sucesorio, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Jorge Guipponi, D.N.I. Nº 14.760.369, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Marzo de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 194601 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición, del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: don Alberto Jose Bevilacqua, D.N.I. Nº 8.502.067, en autos: "BEVILACQUA, ALBERTO JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 855 Año 2.012, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Publíquense

edictos por el término de ley, los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Fdo.: María Alfonsina Alonso, secretaria - Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Santa Fe, 13 de Febrero de 2013. Marcelo D. Leiza, prosecretario.

\$ 45 194663 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don Selestino Bertorello, L.E. N° 6.197.014, en autos: "BERTORELLO, SELESTINO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1025 - Año 2012. Tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en la Planta Baja del hall de tribunales de la ciudad de Santa Fe, conforme Ley N° 11287. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 05 de Noviembre de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por Ley N° 11.278) y exhibanse en el hall de tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia... Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez - Elio F. Alvarez: secretario. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013.

\$ 45 194664 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "OSTI, HUGO JULIO s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 603 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Julio Osti, L.E. N° 6.205.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 194670 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "OSTI, OSVALDO ENRIQUE ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 655 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Enrique Alberto Osti, L.E. N° 6.232.717, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 194673 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: FILIACI, HUMBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 731/2012, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios Filiaci, Humberto, D.N.I. N° 93.631.444, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 194609 Abr. 10 Abr. 23

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Hayde María Regonat, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y

Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Margarita A. Savant, se hace saber que en los autos caratulados: (Expte. 522, año: 2012), BASANO, SUSANA ISABEL PSyPSHM c/RUDAT, RODOLFO ERNESTO y Otra s/Alimentos y Litis Expensas, se ha declarado la rebeldía de los sucesores y/o herederos del causante don Rodolfo Ernesto Rudat. Publíquense edictos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 14 de Marzo de 2013. Margarita A. Savant, secretaria.

S/C 194627 Abr. 10 Abr. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Juan Domingo Enrique, en los autos caratulados: ENRIQUE, JUAN DOMINGO s/Sucesorio; (Expediente N° 96, año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Datos del causante: Argentino, casado, de apellido materno González, quien acreditaba su identidad con el D.N.I. N° 23.122.963, se domiciliaba en calle Almirante Brown N° 372, de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, fallecido el día 27 de Agosto de 2008, en Rosario, Departamento Rosario de la Provincia de Santa Fe. San Jorge, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 194628 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Elda Clelia Giurda, en los autos caratulados: GIURDA, ELDA CLELIA s/Sucesorio, (Expediente N° 97, año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Datos del causante: Elda Clelia Giurda, argentina, casada, de apellido materno Robledo, quien acreditaba su identidad con la L.C. N° 4.573.616, jubilada, se domiciliaba en calle Eva Perón N° 1762, de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, de la Provincia de Santa Fe, fallecida el día 13 de Octubre de 2012, en San Jorge, Departamento San Martín de la Provincia de Santa Fe, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 194626 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la de San Jorge, Dpto. San Martín, Pcia. de Santa Fe; en los autos caratulados: CABRAL, FLOREAL LUIS s/Sucesorio; (Expte. N° 44/2013), tramitados por ante ese Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Floreal Luis Cabral, D.N.I. N° 6.276.313, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 194622 Abr. 10 Abr. 23

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 10ma. Nominación de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Giordana Nidia Noemí, D.N.I. 13.605.534, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y "Sede Judicial". Sucesorio abierto por el Dr. José Pablo García, Expte. N° 16/2013, GIORDANA NIDIA NOEMI s/Sucesorio. San Cristóbal, de 2013. Fdo. Dra. Graciela Gutscher, Jueza. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 194531 Abr. 10 Abr. 23

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, 2da. Nominación, se cita, a la Sra. María Itatí Gómez, D.N.I. N° 28.456.694 a comparecer por ante este Juzgado en los autos caratulados GONZALEZ MICAELA s/Adopción; (Expte. N° 58, año 2013) el día 25 de Abril de 2013 a las 08,30 horas a la audiencia del Art. 317 del C.C. (audiencia con fines de Adopción). Vera, 26 de Marzo de 2013. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, 2da. Nominación. El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita atento a que la presente causa se tramita con patrocinio letrado de la Sra. Defensora General N° 2 de los Tribunales de Vera. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

S/C 194569 Abr. 10 Abr. 16

En los autos caratulados: AQUINO, ALBINO ABEL s/Sucesorio, Expte. N° 1209, año 2012, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 13 de la ciudad de Vera, el señor Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplace a los acreedores, herederos, legatarios del señor Albino Abel Aquino, D.N.I. N° 6.337.423. para que hagan valer sus derechos. Vera, 4 de Marzo de 2013. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 45 194704 Abr. 10 Abr. 23

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Familia (Distrito N° 5) de Rafaela en los autos caratulados: "Expte. N° 618 - Año 2011 - TARTAGLIA YAÑEZ, FERNANDO ARIEL y GALLARDO, ROSA GUILLERMINA s/Guarda Preadoptiva", trámite iniciado por la Dra. Andrea Grisolia, se ha dispuesto citar a la Sra. Claudia Elizabeth Martínez, D.N.I. N° 26.492.612, argentina, último domicilio conocido en F. del Signore N° 58 de Rafaela, para que comparezca a una audiencia a realizarse el día 07/05/2013 a las 08:00 en el Juzgado de Familia de Rafaela, sito en Bv. Lehmann N° 363, a los fines de expresar su voluntad o no de entregar en guarda vía adopción a la menor Malena Ibel Brain, bajo apercibimiento de continuar el presente trámite sin su intervención. A publicarse el presente por el término de tres días. Rafaela, 27 de Marzo de 2013. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 33 194500 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos: Expte. Nº 3962/2010 - FIDEICOMISO RECUPERAR c/BUZAN HUGO ALBERTO s/Ejecutivo. Rafaela, 05 de Marzo de 2013. Sentencia Nº 690 Año 2013 Folio Nº 284 Tomo Nº 72. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil cuatrocientos cuarenta y uno con 30/100 (\$ 1.441,30) con más el interés pactado hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual conforme el criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte. Nº 169/1995, MOTOSPORT S.R.L. c/CARDENAS s/Ordinario", a partir del 10/06/2008 y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación, agréguese copia y notifíquese. Notifíquese. Fdo.: Gustavo Mié, Secretario - Jorge Platini, Juez. Rafaela, 08 de Marzo de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 52,50 194598 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 1299/2008 - ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB SPORTIVO BEN HUR c/BORDON ANALIA ELIZABETH s/Ordinario, se ha dispuesto lo siguiente: Número 844, Folio 159, Tomo 26, Año 2012. "Rafaela, 09 de Octubre de 2012. Resuelvo: Hacer lugar a la demanda condenando a la parte demandada a pagar a la actora, dentro del término de diez días, la cantidad reclamada, sus intereses a la tasa pactada hasta un tope del 30% anual comprensiva de compensatorios y punitivos, desde la fecha de la mora y hasta la del efectivo pago, I.V.A. sobre los intereses y costas. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Notifíquese. Carina A. Gerbaldo, secretaria - María José Álvarez Tremea, Juez. Rafaela, 18 de Febrero de 2013.

\$ 52,50 194603 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos: Expte. Nº 2551/2010, FIDEICOMISO RECUPERAR c/IRIGOYTIA JONATAHAN MAXIMILIANO ALBERTO s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: "Sentencia Nº 184, Año 2012, Folio Nº 393 Tomo Nº 60. Rafaela, 15 de Febrero de 2012. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil cuatrocientos cinco con veinte centavos (\$ 1405,20), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (30%) anual, conforme criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones, en autos Expte. No 169/95 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario, a partir del 10/01/2008, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Notifíquese. Fdo: Gustavo Mié, secretario - Jorge A. Platini, Juez.

\$ 52,50 194604 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 907/2010 REUTEMANN FACUNDO LEONARDO c/CACERES FELIPE SANTIAGO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia Nº 5148 Año 2012 Folio Nº 484 Tomo Nº 70. Rafaela, 28 de diciembre de 2012. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos trescientos cincuenta y cuatro con 40/100 (\$ 354,40) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual conforme el criterio sustentado por la Excm. Cámara de Apelaciones en autos: Expte. Nº 169/1995 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario, a partir del 15/08/2007, y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Gustavo Mié, secretario; Jorge Platini, Juez.

\$ 52,50 194629 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 10795/2011 - FIDEICOMISO RECUPERAR c/LOPEZ TRANSITO VICTORIANO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 13 de Septiembre de 2012. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Gustavo Mié, Secretario; Jorge Platini, Juez.

\$ 33 194610 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera de Circuito Nº 5 de Rafaela, en autos, Expte. Nº 4400/2012: FIDEICOMISO RECUPERAR c/VAZQUEZ JOSE DANIEL s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 02 de Octubre de 2012. Por entablada demanda

Ejecutiva contra Vázquez Jorge Daniel por la suma de pesos setecientos treinta y siete con diez centavos (\$ 737,10) con más intereses y costas. Notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 27 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194650 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 6114/2012, FIDEICOMISO RECUPERAR c/LLAMAS NORBERTO ELOY s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 30 de Noviembre de 2012. Por entablada demanda ejecutiva contra Llamas Norberto Eloy por la suma de pesos un mil novecientos setenta y dos con ochenta centavos (\$ 1.972,80), con más intereses y costas. Notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 25 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194611 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 5881/2012, FIDEICOMISO RECUPERAR c/BRASCA RAMIRO DOMINGO s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 28 de Noviembre de 2012. Por entablada demanda ejecutivo contra Brasca Ramiro Domingo por la suma de pesos dos mil ochocientos diecisiete (\$ 2.817,00) con más intereses y costas. Notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 27 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194630 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Rafaela, en autos: Expte. N° 2647/2012, FIDEICOMISO RECUPERAR c/AGUIRRE RAMONA, s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 6 de Julio de 2012. Por entablada demanda ejecutiva contra Aguirre Ramona por la suma de \$ 3.077,70 con más intereses y costas. Notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 27 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194615 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 5885/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/LOPEZ MAXIMILIANO GASTON s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 27 de Noviembre de 2012. Por entablada demanda Ejecutiva contra López Maximiliano Gastón por la suma de pesos dos mil treinta y cinco con veinte centavos (\$ 2.035,20), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 27 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194614 Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 3853/2010, FIDEICOMISO RECUPERAR c/CERDA CARLOS DANIEL s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 2 de Octubre de 2012. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárase rebelde a la parte demandada. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 17 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

\$ 33 194612 Abr. 10 Abr. 12

La señora Jueza en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en Expte. 1400, año 2005, AVILA DE MONGELO, AIDE de J. c/MALDONADO, RICARDO MANUEL s/Ordinario, ha ordenado: Rafaela, Mayo cuatro de dos mil doce. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar parcialmente a la demanda promovida por la actora contra Ricardo Manuel Maldonado. 2) Declarar resuelto por culpa del comprador el boleto de compraventa celebrado entre la actora y el demandado Ricardo Manuel

Maldonado en fecha 25 de octubre de 1997, cuya copia obra glosada a fs. 3 de autos. 3) Condenar al demandado a desocupar el inmueble en el plazo de 15 días de notificada la presente. 4) Condenar al demandado a abonar en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la resolución por su culpa una suma equivalente al ocho por ciento (8%) de la valuación fiscal del inmueble objeto de la Litis, por año de ocupación desde el 25 de Octubre de 1997 imputándose los montos percibidos por la actora en virtud de la ejecución del contrato, a cuenta del resarcimiento de dicho concepto. 5) Imponer las costas a la demandada perdidosa. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dra. Alvarez Tremea (Jueza); Dra. Gerbaldo (Secretaria). María Sol Ponce, Abogada, Sgto. Cabral 90. Rafaela, 18 de Marzo de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 52,50 194645 Abr. 10 Abr. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Jesús Irineo Molina; Doc. Nº 6.281.907, fallecido el 28 de Julio de 2012 en la ciudad de Rafaela; para que dentro del término y bajo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: MOLINA, JESUS IRINEO s/Sucesorio, (Expte. 37/13). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Rafaela, 27 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 194571 Abr. 10 Abr. 23

Por estar dispuesto en autos: BERTOLA, VELIDA MARIA MAGDALENA, s/Sucesorio, Expte. 102/2013, Juzgado Distrito Civil, Comercial, Cuarta Nominación, Rafaela, se ha dispuesto: Cítese y emplácese a quienes sean acreedores, herederos o legatarios de la Sra. Velida María Magdalena Bertola, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 27 de Marzo de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 194510 Abr. 10 Abr. 23

El señor juez de primera instancia de distrito Nº 5 en lo civil, comercial y laboral, primera nominación de los tribunales de la ciudad de Rafaela, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: DANTE RUBEN D'ANDREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos. Expte. Nº 1121, año 2012. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 11 de Marzo de 2013. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 45 194572 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Berra Roberto Faustino, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. Nº 80, año 2013: BERRA, ROBERTO FAUSTINO s/Sucesorio. Rafaela, 21 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 194484 Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. 19/2013; BERTOLACCINI, OSCAR LUIS s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Luis Bertolaccini, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Norma Magdalena Mondino, Alem 70. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 21 de Marzo de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 194694 Abr. 10 Abr. 23

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición Juez 1ra. Instancia Distrito Nº 4, 2da. Nom. Reconquista, en autos: CHAMORRO AUDELINA s/Sucesorio, Expte. 4/13; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de Audelina Chamorro 6.452.369; para que en término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 20 de Marzo de 2013. Agustini, Juez. Celina A. Alloa Casale, secretaria.

\$ 45 194710 Abr. 10 Abr. 23
